

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 33

Edicto

Doña María Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Daniel Petru Mandache, contra Soluzion & Colors Of The World, S.L. y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 826 de 2011, se ha acordado citar a Soluzion & Colors Of The World, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 30 de septiembre de 2011, a las 11,20 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 33, sito en calle Princesa, número 3, novena planta, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Soluzion & Colors Of The World, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 24 de agosto de 2011.—La Secretaria Judicial, María Gracia Fernández Morán.

N.º I.- 8030